

CAICEMOBIL S.A.

Guayaquil,

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente autorizo al señor Eric Marcial Bayas Sánchez, portador de la cédula de ciudadanía No. 0915235907, para que presente ante ustedes los documentos para la actualización de datos, y para la obtención de clave, de la compañía CAICEMOBIL S.A.

Queda también autorizado el señor Bayas Sánchez para realizar todo trámite tendiente a la consecución de lo referido en líneas anteriores.

Atentamente.


Marielisa Angelina Caycedo Blum
Gerente General
Caicemobil S.A.
Exp. No. 701175



EQUATORIANA*****
 SOLTERO
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 HERNANDO CAYCEDO ROMERO
 HILDA MERCEDES BLUM ALCIVAR
 BUBM 12/09/2008
 12/09/2008
 REN 0250482

CIUDADANIA 091213364-2
 CAYCEDO BLUM MARIELISA ANGELINA
 GUAYAS/GUAYAQUIL/KINENA
 07 JUNIO 1983
 015- 0941 07138 F
 GUAYAS / GUAYAQUIL
 CAYCEDO / CONCEPCION 1983

REPUBLICA DEL
 CONSEJO NACIONAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 092
 092 - 0062 0912133642
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 CAYCEDO BLUM MARIELISA ANGELINA
 GUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 2
 GUAYAQUIL TARGUI 1
 CANTON 1 ZONA
Elizabeth Cecilia
 (1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADE
BLUM JORGE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALZAVAR HILDA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAS 2011-10-28
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-28





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y VOTACIÓN

CÉDULA No. **0905401675**

ESTRUCO CIVIL
GAYBORDO ROMERO




CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
 sufragó en las Elecciones Seccionales
 23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

055 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

055 - 0174 NÚMERO DE CERTIFICADO
0905401675 CÉDULA
BLUM ALCIVAR HILDA MERCEDES

GUAYAS PROVINCIA
 GUAYAQUIL CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 TARQUI

2
 1
 ZONA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA